

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16062.10	18 ENE 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2	703	03/06/2010

3	SE CONCEDE PERMISO DE Modificacion y Alteracion	EXPEDIENTE N° Kardex = 23.527
---	--	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Wenceslado Vargas		NÚMERO 3768	ROL DE AVALÚO 9185-5
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
		Villa Ensueño	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
3.093	2.583	2007	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO - NOMBRES Celinda Tapia Cordova	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 7.542.032-3
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 125 m2
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 6.00 m2	SUPERFICIE SOBRE NIVEL 66,34 m²
12	LEYES A QUE SE ACOGE	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO: LOTEO Y EDIFICA: SIMULT/ PERMISO URBANIZACION N° SI NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE					0	
14	SUB. TIPO AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	6,00 m²	1	Vivienda	C - 5	\$ 53.305-	
18	Disminucion	28,19 m2	1	Vivienda	C - 5	\$ 53.305	
19	PISO						
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO AL					0	
23	PISO					0	
24	PISO					0	
25	PISO					0	
26	PISO					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	PISO					0	
32	TOTALES	6.00 m2				\$ 1.838.518.-	

Descripción Permiso:

Tiene permiso para modificar P.C. N° 15.366-09 de fecha 28/04/09 que autoriza realizar ampliación de 58,36 m2, en vivienda tipo A que cuenta con P.C. N° 13.079 de fecha 17/06/05 y R.F. N° 8.863 de fecha 28/04/06, por una superficie de 30,17 m2 destinados a vivienda.

La modificación consiste en:

-Disminución de superficie autorizada de 28,19 m2 correspondientes a:

1° Piso (11,35 m2): lavadero cubierto (proyecto segunda etapa).

2° Piso (16,84 m2): dormitorio 2 (proyecto segunda etapa).

-Ampliación de 6,00 m2 según siguiente detalle:

1° Piso (6,00 m2): dormitorio.

-Alteraciones indicadas en presupuesto y planimetría, correspondientes a la edificación de muros de albañilería en 2° piso.

Finalmente la propiedad queda con 66,34 m2 autorizados, destinados a vivienda en dos pisos y compuestos según el siguiente detalle:

1° Piso (36,17 m2): estar-comedor-cocina, baño, 2 dormitorios y escalera.

2° Piso (30,17 m2): dos dormitorios.

Nota:

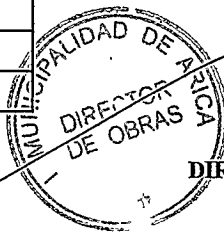
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3162714 del 13/01/2011, por la suma de \$ 17.881.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Luis Herrera Thomas.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	125,00 m².	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	60,34 m2	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	6.00m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	66,34 m².	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 319.830.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 4.797.-
PRESUP.DISMINUCION	\$ 1.502.668.-
MODIFICACION 0,75 %	\$ 11.270.-
ALTERACIONES 1, %	\$ 160.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.838.518.-
DERECHOS A PAGO	\$ 16.227.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/DAM/jst.
Rardex = 23.527

Permiso Construcción N° 16062. 70
De fecha 18 ENE 2011